



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 591/2018  
Fecha Resolución: 13/03/2018

D. FRANCISCO CORDERO RAMÍREZ, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

### APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017.

Visto que con fecha 9 de marzo de 2.018, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017.

Visto que con fecha 13 de marzo de 2.018, se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y el Informe de Evaluación del Cumplimiento de la Regla de Gasto.

Visto que con fecha 13 de marzo de 2.018, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

## RESUELVO

**PRIMERO. "APROBAR"** la liquidación del Presupuesto General de 2017, que arroja el siguiente **RESULTADO**:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A. Operaciones corrientes	5.797.545,16 €	4.469.061,42 €	1.328.483,74 €
B. Otras operac. no financieras	488.957,65 €	555.559,94 €	-66.602,29 €
1. Total operaciones no financieras (a+b)	6.286.502,81 €	5.024.621,36 €	1.261.881,45 €
2. Activos financieros			
3. Pasivos financieros	692.886,41 €	1.655.475,44 €	-962.589,03 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	6.979.389,22 €	6.680.096,80 €	299.292,42 €

Código Seguro De Verificación:	jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	13/03/2018 14:43:05
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	13/03/2018 12:53:52
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==</a>		





AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA  
INTERVENCION  
SERVICIOS GENERALES

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	299.292,42 €
(+) Créditos gastados financiados con remanente tesorería gastos generales	580.939,05 €
(+) Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	825.059,67 €
(-) Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	-785.534,68 €
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>919.756,46 €</b>

**REMANENTE DE TESORERÍA**

<b>(+) FONDOS LÍQUIDOS</b>		1.152.493,67 €
+ Saldos disponibles en caja y ctas. bancarias	1.152.493,67 €	
<b>(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>		2.503.429,16 €
+ Del presupuesto corriente	958.990,28 €	
+ De presupuestos cerrados	1.520.998,06 €	
+ De operaciones no presupuestarias	23.440,82 €	
<b>(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>		737.697,00 €
+ Del presupuesto corriente	91.893,93 €	
+ De presupuestos cerrados	110.312,53 €	
+ De operaciones no presupuestarias	535.490,54 €	
<b>(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN</b>		97.319,88 €
- Cobros realizados ptes. de aplicación definitiva	0,00 €	
+ Pagos realizados ptes. de aplicación definitiva	97.319,88 €	
<b>REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL</b>		<b>3.015.545,71 €</b>
SALDOS DE DUDOSO COBRO		-1.200.118,77 €
EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		-1.190.378,45 €
SALDO OBLIGACIONES PTES. APLICAR AL PRESUPUESTO		0,00 €
SALDO ACREEDORES POR DEVOLUCIÓN INGRESOS		0,00 €
<b>REMANENTE TESORERÍA PARA GTOS. GENERALES AJUSTADO</b>		<b>625.048,49 €</b>

Código Seguro De Verificación:	jc7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	13/03/2018 14:43:05
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	13/03/2018 12:53:52
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jc7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jc7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==</a>		





**INDICE DE AHORRO NETO**

+	Total ingresos ctes. iniciales (Cap.1-5)	5.797.545,16 €	
-	Importe ingresos afectados (Cap.1-5)	-556.527,90 €	
	<b>(+) TOTAL INGRESOS CORRIENTES AJUSTADOS</b>		<b>5.241.017,26 €</b>
+	Total gtos corrientes iniciales (Cap.1,2,4)	4.465.416,81 €	
-	Importe gastos con financiación afectada (1,2,4)	-808.420,88 €	
	<b>(-) TOTAL GASTOS CORRIENTES AJUSTADOS</b>		<b>3.656.995,93 €</b>
	<b>(-) ANUALIDAD TEÓRICA DE AMORTIZACIÓN</b>		<b>237.676,58 €</b>
	<b>AHORRO NETO AJUSTADO</b>		<b>1.346.344,75 €</b>

**ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO**

El Capital vivo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2017, por los préstamos concertados y vigentes, según se desprende de los Estados financieros asciende a **1.382.638,21 euros**, que supone un **23,85%** de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (Capítulos 1 al 5) de la última liquidación practicada correspondiente al año 2017, que ascienden a **5.797.545,16 euros**

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

**CUARTO.** De conformidad con el artículo 32 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, proceder a destinar el **superávit obtenido a reducir el endeudamiento neto o destinarlo, si procede, a inversiones financieramente sostenibles.**

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario Actal, DOY FE.

Ante mí.  
El Secretario Actal

Cumplase.  
El Alcalde-Presidente,

Fdo.- Antonio Ganfornina Dorantes

Fdo.- Francisco Cordero Ramírez

Código Seguro De Verificación:	jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	13/03/2018 14:43:05	
Observaciones	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	13/03/2018 12:53:52	
Url De Verificación	Página		3/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==</a>			



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA  
INTERVENCION  
SERVICIOS GENERALES

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Ganformina Dorantes	Firmado	13/03/2018 14:43:05
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	13/03/2018 12:53:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jC7gI2RBmJeMD6Rb4doiWQ==</a>		

